Aviso de derechos de Tenedores CCDS

■ Grupo BMV

FECHA: 05/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KKRPI	
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO	
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO	
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/11/2018	
SERIE	24D	

DERECHOS

TIPO DE DERECHO				
SUSCRIPCION CBFS				
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE	

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
06/11/2025	11/11/2025	INDEVAL	06/11/2025

PROPORCIÓN

0.31818181818 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '24D' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '24D' CUPON 0 A USD \$ 100 DEL 05-11-2025 AL 07-11-2025 350000 TITULOS PRODUCTO X 1100000 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBRANTES

AVISO A LOS TENEDORES

SUSTITUYE AL ANTERIOR

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3162 de fecha 29 de noviembre de 2018 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, renovado o prorrogado en cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado con KKR de México, S.C, como fideicomitente, administrador (en dicho carácter, el "Administrador") y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores (el "Representante Común").

De conformidad con la Cláusula 7.1 Bis del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevará a cabo una cuarta colocación adicional en virtud de la cual se colocarán hasta 350,000 certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie C identificados con clave de pizarra "KKRPI 24D" (los "Certificados Serie C"), por un monto total de hasta \$35,000,000.00 de Dólares (la "Cuarta Colocación Adicional").

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 05/11/2025

En virtud de lo anterior, se informa al público inversionista las características de la Cuarta Colocación Adicional. CERTIFICADOS SERIE C

FECHA DE COLOCACIÓN ADICIONAL: 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Clave de Pizarra de los Certificados Serie C: "KKRPI 24D"

Precio por Certificado Serie C: USD\$100.00 Dólares, que para efectos informativos es el equivalente de \$1,857.25 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.5725 publicado por el Banco de México en la fecha de publicación del presente aviso.

Número de Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional: Hasta 350,000 Certificados Serie C.

Monto de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional: Hasta USD\$35,000,000.00 Dólares, que para efectos informativos es el equivalente de \$650,037,500.00 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.5725 publicado por el Banco de México en la fecha de publicación del presente aviso.

Número de Certificados Serie C efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Colocación Adicional: 1,100,000 Certificados Serie C.

Monto de Certificados Serie C efectivamente suscritos y pagados previo a la presente Colocación Adicional: USD\$110,000,000.00 Dólares

Número de Certificados Serie C pendientes de suscripción y pago previo a la presente Colocación Adicional: 1,900,000 Certificados Serie C.

Monto de Certificados Serie C pendientes de suscripción y pago previo a la presente Colocación Adicional:

USD\$190.000.000.00 Dólares.

Fecha Ex-Derecho: 6 de noviembre de 2025. Fecha de Registro: 6 de noviembre de 2025.

Fecha Límite de Suscripción: 7 de noviembre de 2025.

Fecha de Asignación: 7 de noviembre de 2025.

Fecha de Liquidación de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional: 11 de noviembre de 2025. Compromiso correspondiente a cada Certificado en circulación previo a la presente colocación Adicional: 0.31818181818182 Precio de suscripción de los Certificados Serie C objeto de la presente Colocación Adicional: USD\$100.00 Dólares. Total de Certificados Serie C a ser colocados (considerando la Colocación Inicial, la Primera Colocación Adicional, la Segunda

Colocación Adicional, la Tercera Colocación Adicional y la Cuarta Colocación Adicional) una vez concluida la presente Colocación Adicional: Hasta 1,450,000 Certificados Serie C.

Monto total a ser colocado (considerando la Colocación Inicial, la Primera Colocación Adicional, la Segunda Colocación Adicional, la Tercera Colocación Adicional y la Cuarta Colocación Adicional) una vez concluida la presente Colocación Adicional: Hasta USD\$145,000,000.00 Dólares.

Destino de los recursos de la Colocación Adicional: Los recursos obtenidos de la presente Colocación Adicional serán destinados a Llevar a cabo inversiones en las que los Tenedores de Certificados de Serie C tengan la facultad de invertir, directa o indirectamente, de conformidad con la regulación aplicable, entre los cuales se encuentran sin limitación, fondos de capital privado, fondos de fondos de capital privado, fondos de capital semilla, fondos de deuda privada, financiamiento de proyectos de infraestructura y/o energía y/o fondos de bienes raíces.

OBSERVACIONES